

Eventos Relevantes



FECHA: 16/06/2015

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	NEMAK
RAZÓN SOCIAL	TENEDORA NEMAK, S.A. DE C.V.
LUGAR	Monterrey, Nuevo León

ASUNTO

Oferta Global Inicial Primaria de Acciones

EVENTO RELEVANTE

Monterrey, N.L., Junio 16 de 2015. Con fecha 15 de junio de 2015, la asamblea de accionistas de Nemark, S.A. de C.V. autorizó llevar a cabo una oferta global inicial primaria de acciones (la "Oferta") consistente en (i) una oferta pública de acciones en México a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., y (ii) una oferta de acciones en los Estados Unidos de América al amparo de la Regla 144A (Rule 144A) de la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos de América, y en otros mercados de valores internacionales en términos de la Regulación S (Regulation S) al amparo de la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos de América. Conforme a lo acordado por la asamblea de accionistas, la Oferta deberá llevarse a cabo a más tardar el 31 de agosto del presente año. Con base en la legislación aplicable, en esta fecha, la emisora y los intermediarios colocadores han iniciado los trabajos de promoción de las acciones que serán objeto de la Oferta y, dependiendo de las condiciones del mercado, la emisora y los intermediarios colocadores estiman que la Oferta se llevaría a cabo durante los primeros días hábiles del mes de julio de 2015.

Este comunicado es sólo para fines informativos en términos del Artículo 50, Fracción III, inciso i) de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores y no constituye una oferta de suscripción o venta ni una solicitud para suscribir o vender acciones de Nemark, S.A. de C.V. en México, los Estados Unidos de América o cualquier otra jurisdicción. Las acciones de Nemark, S.A. de C.V. no podrán ser ofertadas en los Estados Unidos sin un registro con la US Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos o una válida exención de registro. Cualquier oferta, sea en México o en cualquier otra jurisdicción, se hará con base en un prospecto de colocación o circular de oferta internacional conteniendo información detallada sobre Nemark, S.A. de C.V., su administración y sus estados financieros.

Para mayor información sírvase consultar la solicitud presentada ante la CNBV.